

Morena cierra la puerta en las narices a Norma Piña

No hay argumento que justifique una negativa de los senadores oficialistas a dialogar con **Norma Piña**, presidenta de la SCJN, sobre la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial.

¿Miedo a que los exhiban como ignorantes, mentirosos y se les caiga el teatrito? ¿Línea de Palacio Nacional para castigar al único poder que le hace contrapeso? ¿Olvido de que vivimos en una República con división de poderes plasmada en la Constitución?

El caso es que el mismísimo coordinador parlamentario de Morena, **Eduardo Ramírez**, presidente de la Jucopo en la Cámara alta, declaró ayer que su bancada no está de acuerdo con hacer una invitación formal a la ministra **Piña** para dialogar sobre los fideicomisos (15 mil millones de pesos) que se aprestan a extinguir.

"Todo lo han hecho de manera individual los senadores", aseguró.

 Una de las reacciones más virulentas contra la negativa al diálogo con la ministra vino del senador morenista Alejandro Rojas Díaz Durán, suplente de Ricardo Monreal.

En charla con este reportero, **Rojas** dijo que su coordinador "miente" sobre el abortado diálogo. Jura que tiene en su celular mensajes donde **Ramírez** le confirma que recibirían a la ministra en la Jucopo.

"Sí se acordó invitar a la ministra **Norma Piña**. Tan es así que el vocero del grupo, **César Cravioto**, en presencia de senadores de la bancada, hizo pública la invitación a la ministra a que viniera a defender su posición.

"Cristóbal Arias la formalizó en tribuna cuando se discutió en el Pleno a qué comisión se le daba turno. Cravioto incluso se aventó la puntada de decir 'la invitamos al pleno o a comisiones, donde ella quiera".

Cuenta también que la mañana de ayer, en el WhatsApp del grupo guinda, hubo senadores de Morena que se manifestaron en contra de recibirla. **Alejandro** cree que la razón principal de ese cambio de postura fue que a su coordinador "le dieron instrucciones". ¿Quién? El único que las puede dar.

"Me parece un error histórico y una señal ominosa para la democracia que le estemos cerrando la puerta en las narices a la ministra **Norma Piña**. No es la persona, sino la institución que representa", remató.

El desacuerdo se produjo luego de un video de la ministra
Piña en el que hace un llamado al diálogo entre poderes.

En ese video revela también que solicitó oficialmente a la Cámara de Diputados "un espacio institucional" con el objeto de que convocara a un diálogo especializado en torno al impacto de la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial federal. Ni caso le hicieron los diputados y aprobaron eliminarlos.

En las últimas horas, sin embargo, se han recibido "invitaciones diversas" para que el Poder Judicial entable con el Senado un diálogo democrático para deliberar sobre el tema que hoy se discute allí.

"En caso de que se produzcan las condiciones necesarias para que este diálogo sea verdaderamente institucional y con respeto a la independencia del Poder Judicial federal, aceptaré dicha invitación".

Las palabras de **Ramírez** tumbaron cualquier posibilidad de diálogo. Pasadas las 19 horas se supo que **Norma Piña** consideró que no había condiciones para ese "diálogo institucional".

Previamente, la ministra **Piña** manifestó en tono solemne: "Me dirijo a los otros poderes de la Unión con la convicción plena de que el Poder Judicial no es oposición política, no es adversario. Defiende la Constitución e imparte justicia." • Sigue viva la posibilidad de que **Marcelo Ebrard** sea candidato presidencial de MC. El dueño de ese partido, **Dante Delgado**, dijo ayer que el excanciller puede abanderar al naranja cómo opción "externa". **Samuel García**, gobernador de Nuevo León que ayer pidió licencia, sería la "opción interna".

En Morena comentan, en corto, que la postulación de Marcelo les conviene, pues le quita votos de la clase media al Frente Amplio.

No analizan, sin embargo, que eso deja viva la posibilidad de que **Ebrard** siga la ruta de **Cárdenas** en el 88 y haga un pacto con **Xóchitl** para que uno de los dos decline en favor del que esté mejor en las preferencias electorales.

Nos cuentan que en el Congreso de la CDMX se promueve el voto secreto para la reelección de la fiscal local, Ernestina Godoy. Dicen que los diputados locales de oposición, que tienen los números para rechazar la reelección, temen represalias de la llamada "fiscal carnal" si no la dejan repetir.